

**ORDENANZA 204/1950**

LA COMISION ADMINISTRADORA DEL H. CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GALVEZ, EN USO DE SUS FACULTADES SANCIONA LA SIGUIENTE:

**ORDENANZA**

**ART.1º)**-Desde la promulgación de la presente Ordenanza, establézcase la siguiente nomenclatura de las calles del Municipio.

**DE ESTE A OESTE:** Con el nombre de Juan de Garay a la calle inmediata ubicada al norte de las manzanas N° 35, por el Este y N° 58, por el Oeste.

Con el nombre de República del Perú, a la calle ubicada entre las manzanas N° 34 y 35, por el Este y Nos. 59 y 61, por el Oeste.

Con el nombre de Boulevard Granaderos de San Martín a la calle ubicada entre las manzanas N° 31 y 34, por el Este y N° 59 y 61, por el Oeste.

Con el nombre Obispo Gelabert, a la calle comprendida entre las manzanas N° 29, 30, 31 y 32.

Con el nombre de General Las Heras, a la calle comprendida entre las manzanas N° 27, 38, 29 y 30.

Con el nombre de Juan José Paso, a la calle comprendida entre las manzanas N° 25, 26, 27 y 28.

Con el nombre de Con el nombre de Juan José Castelli, a la calle comprendida entre las manzanas N° 23, 24, 25 y 26.

Con el nombre de 4 de Enero a la calle comprendida entre las manzanas N° 21, 21, 23 y 24.

Con el nombre de Gobernador Crespo, a la calle comprendida entre las manzanas N° 19, 20, 21 y 22.

Con el nombre Suipacha a la calle comprendida entre las manzanas N° 17, 18, 19 y 20.

Con el nombre de Gregorio Matorral a la calle comprendida entre las manzanas N° 15, 16, 17 y 18.

Con el nombre de Tacuarí, a la calle cortada comprendida en la manzana N° 16.

Con el nombre de Fray Vicente Solano, a la calle comprendida entre las manzanas N° 13 y 14-Intermedia.

Con el nombre de Narciso Laprida, a la calle comprendida entre las manzanas N° 11, 12, 13 y 14.

Con el nombre de Manuel M. Alberti, a la calle comprendida entre la manzana N° 12.

Con el nombre de General Balcarce, a la calle comprendida entre las manzanas N° 9, 10, 11 y 12.

Con el nombre de Santiago del Estero, a la calle comprendida en la manzana N° 9- Intermedia.

Con el nombre de General Lavalle, a la calle comprendida entre las manzanas N° 7, 8, 9 y 10.

Con el nombre de José Ingenieros, a la calle comprendida entre las manzanas N° 5, 6, 7 y 8.

Con el nombre de Boulogne Sur-Mer, a la calle comprendida entre las manzanas N° 5 y 6.

Con el nombre de Cornelio Saavedra, a la calle comprendida entre las manzanas N° 3, 4, 5 y 6.

**H° Concejo Municipal**  
**MUNICIPALIDAD DE GALVEZ**  
**Dpto. San Gerónimo (Sta. Fe)**

Con el nombre de Leandro N. Alem, a la calle cortada comprendida en la manzana N° 1.

Con el nombre de General Artigas, a la calle comprendida entre las manzanas N° 112, 113, 116, 117 y 120 (hoy calle Duggan y Oliveros).

Con el nombre de General Necochea, a la calle comprendida entre las manzanas N° 111 al 120, inclusive.

Con el nombre de 4 de Junio, a la calle comprendida en la manzana N° 18.

Con el nombre de Presbítero Dinengo Rinaldi, a la calle comprendida entre las manzanas N° 1, 2, 3, 4, 13, 14, 15, 16, 17, 29, 32, 34, 114, 115, 118 y 119.

Con el nombre de Alejandro María de Aguado, a la calle comprendida entre las medias manzanas 9 y 10.

Con el nombre de Constitución Justicialista, a la calle comprendida entre las manzanas N° 101 y 104 intermedia.

Con el nombre de Florencia Ameghino, a la calle comprendida entre las manzanas N° 17 y 22, por el Este y N° 32 y 33 por el Oeste.

Con el nombre de General Güemes, a la calle comprendida entre las manzanas N° 22 y 27, por el Este y N° 30 y 31 por el Oeste.

Con el nombre de 24 de Febrero, a la calle comprendida entre las manzanas N° 89, 90, 91 y 92.

Con el nombre de Gobernación de Neuquén, a la calle comprendida entre las manzanas N° 90-Intermedia.

Con el nombre de Fray Luis Beltrán, a la calle comprendida entre las manzanas N° 87, 88, 89 y 90.

Con el nombre de República de Chile, a la calle comprendida entre las manzanas N° 85, 86, 87 y 88.

Con el nombre de Paso de los Libres, a la calle comprendida entre las manzanas N° 81, 82, 83 y 84.

Con el nombre de General O'Higgins, a la calle comprendida entre las manzanas N° 79, 80, 81 y 82.

Con el nombre de Dalmacio Vélez Sarsfield, a la calle comprendida entre las manzanas N° 77, 78, 79 y 80.

Con el nombre de 17 de Agosto, a la calle comprendida entre las manzanas N° 75, 76, 77 y 78.

Con el nombre de Ciudad de Lima, a la calle comprendida entre las manzanas 73, 74, 75 y 76.

Con el nombre de Yatasto, a la calle comprendida entre las manzanas N° 71, 72, 73 y 74.

Con el nombre de Juan I. Arias, a la calle comprendida entre las manzanas N° 69, 70, 71 y 72.

Con el nombre de T. Espora, a la calle comprendida entre las manzanas N° 65, 66, 67 y 68.

Con el nombre de F. Brandsen, a la calle comprendida entre las manzanas N° 65, 66, 67 y 68.

Con el nombre de M. de Escalada, a la calle comprendida entre las manzanas 65, 66, 67 y 68.

Con el nombre de Coronel Pringles, a la calle comprendida entre las manzanas N° 61, 62, 63 y 64.

Con el nombre de Martín Fierro, a la calle comprendida entre las manzanas N° 109, por el Este, prolongación de Necochea y las manzanas N° 93 y 94 por el Oeste.

**DE SUD A NORTE:** Con el nombre de Republica de Méjico, a la calle intermedia al Oeste de las manzanas N° 58 por el Norte y N° 94 por el Sud.

Con el nombre de Chacabuco, a la calle comprendida entre las manzanas N° 57 y 58, por el Norte y Nos. 94 y 95 por el Sud.

Con el nombre de Hernandarias, a la calle comprendida en la intermedia de las manzanas N° 99 y 100.

Con el nombre Vicente López y Planes, a la calle intermedia comprendida en la manzana N° 103.

Con el nombre de República de Francia, a la calle intermedia comprendida en la manzana N° 105.

Con el nombre de Caseros, a la calle comprendida entre las manzanas N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 por el Barrio conocido por Bertoncini.

Con el nombre de San Lorenzo, a la calle comprendida entre las manzanas N° 29, 30, 32, 33, 115 y 116.

Con el nombre de Remedios de Escalada, a la calle comprendida entre las manzanas N° 1, 2, 5, 6, 9, 10 y 118.

Con el nombre de Ituzaingo, a la calle comprendida entre las manzanas N° 3, 4, 7, Plaza, 11 y 12 del Barrio Florida.

Con el nombre de Paraná, a la calle comprendida entre las manzanas N° 13, 14, 19, Plaza, 23 y 24 del Barrio "La Florida".

Con el nombre de Gobernador Vera, a la calle comprendida entre las manzanas N° 14, 15, 19, 20 y 25 del barrio "La Florida".

Con el nombre de Blas Parera, a la calle comprendida entre las manzanas N° 15, 16, 20, 21, 25 y 26 del barrio "La Florida".

Con el nombre de Primera Junta, a la calle comprendida ente las manzanas N° 35 y 36 por el Norte y N° 10 y 11 por el barrio La Florida, por el Sud.

Con el nombre de General Balcarce, a la calle hoy conocida por Plus Ultra.

Con el nombre de Ingeniero Condarco, a la calle comprendida entre las manzanas N° 53, 54, 55 y 56.

Con el nombre de M.F. Soler, a la calle comprendida entre las manzanas N° 51, 52, 53 y 54.

Con el nombre de Tomas Guido, a la calle comprendida ente las manzanas N° 49, 50, 51 y 52.

Con el nombre de General Arenales, a la calle comprendida entre las manzanas N° 17, 48, 49 y 50.

Con el nombre de Guadalupe, a la calle comprendidas ente las manzanas N° 45, 46, 47 y 48.

Con el nombre de Nicolás Avellaneda, a la calle comprendida ente las manzanas N° 43, 44, 45 y 46.

Con el nombre de República de Brasil, a la calle comprendida entre las manzanas N° 41, 42, 43 y 44.

Con el nombre de Presidente Roque Saenz Peña, a la calle comprendida entre las manzanas N° 39, 40, 41 y 42.

Con el nombre de Tomás Alba Edison, a la calle actualmente conocida por Campanelli y Cardozo.

Con el nombre de General José María Paz, a la calle comprendida entre las manzanas N° 37, 38, 39 y 40.

**DE SUD-ESTE A NOR-ESTE:**

Con el nombre de San Gerónimo a la calle comprendida entre las manzanas N° 32A y 33<sup>a</sup>, por el Nor-Oeste, hasta Boulevard Centenario, por el Sud-Este.

Con el nombre de Estanislao Zeballos, a la calle comprendida ente las manzanas N° 47A y V, por el Nor-Oeste y hasta el Boulevard Centenario al Sud-Este.

Con el nombre de Gobernador de Misiones, a la calle comprendida entre las manzanas N° 48A, VI por el Nor-Oeste y las manzanas N° 2<sup>a</sup> por el Sud-Este.

Con el nombre de Santiago e Liniers, a la calle comprendida entre las manzanas Hr, en la intersección de Avenida Centenario y manzana N° 55<sup>a</sup>, en la intersección con la calle Granaderos General San Martín.

Con el nombre de Falucho, a la calle comprendida entre las manzanas Hh y Ss, en la intersección con la calle Granaderos de San Martín (54A y 55A).

Con el nombre de Borrego, a la calle comprendida entre las manzanas Ll, en la intersección con Avenida Centenario y 56A y VII, en la intersección con Avenida Granaderos de San Martín.

Con el nombre de Bartolomé Mitre, a la calle comprendida entre las manzanas Oo y Pp, en la intersección de Avenida Centenario y las manzanas VIII y 53A, en la intersección de la calle Boulevard 9 de Julio.

Con el nombre de Sarmiento, a la calle comprendida entre las manzanas Oo y Pp, en la intersección de la calle General Artigas y las manzanas IX y 52A hasta vías del Ferrocarril Belgrano.

Con el nombre de San Martín, a la calle comprendida ente la manzana Oo y Triangulo Nn, en la intersección de calle General Artigas y la manzana 41A, hasta vía del ferrocarril.

Con el nombre de Avenida Juan de Perón, a la calle comprendida, entre las calles General Artigas y Avda. De Mayo.

Con el nombre de Humberto 1°, a la calle comprendida entre las calles Avenida de Mayo y Capitán Bermúdez.

Con el nombre de Avda. Santa Fe, a la calle comprendida desde 12 de Octubre hasta Bv. 9 de Julio.

Con el nombre de Libertad, a la calle comprendida ente las manzanas M y N, desde la intersección de 12 de Octubre hasta la manzana D, en la intersección con el Bv. 9 de Julio.

Con el nombre de 24 de Septiembre, a la calle comprendida ente las manzanas J y K, en la intersección de la calle 12 de Octubre y las manzanas F y G en la intersección con Bv. 9 de Julio.

Con el nombre de (Incomprensible) Egaña, a la calle comprendida entre las calles 12 de Octubre y Bv. Pasteur.

**DE SUD-OESTE A NOR-ESTE:**

Con el nombre de General Pueyrredón, a la calle comprendida entre las manzanas N° 56A, 54A, 53A y VII.

Con el nombre de Reconquista, a la calle comprendida entre las manzanas N° 48A y 55A, por el Nor-Este, hasta vías del Ferrocarril General Manuel Belgrano.

Con el nombre de Yapeyú, a la calle comprendida entre las manzanas N° 41A y IX por el Sud-Oeste y las manzanas N° 47A y VI, por el Nor-Este.

Con el nombre de Granaderos Baigorria, a la calle comprendida entre las manzanas N° 32A y V, por el Nor-Este hasta enfrentar la manzana N° 40, por el Sud-Oeste.

Con el nombre de Guayaquil, a la calle comprendida entre las manzanas N° 31A y 32A, por el Nor-Este y las manzanas N° 22A y 40A, por el Sud-Este.

Con el nombre de Capitán Bermúdez, a la calle comprendida entre las manzanas N° 14A y 31A, por el Nor-Este y las manzanas 22 A y P, por el Sud-Oeste.

Con el nombre de Los Andes, a la calle intermedia comprendida en la manzana N° 20A.

Con el nombre de Spencer a la calle comprendida entre las vías del Ferrocarril General Belgrano y Bv. Centenario.

Con el nombre de Juan Bautista Alberdi, a la calle comprendida, entre la estación del Ferrocarril General Belgrano y Avenida Centenario.

Con el nombre de España, a la calle comprendida entre la estación del Ferrocarril Belgrano y Avenida Centenario, manzana 8 y Y y 3A.

Con el nombre de Mariano Moreno, a la calle comprendida entre las manzanas X e Y, frente al Ferrocarril Belgrano hasta Bv. Centenario entre las manzanas 2A e I .

Con el nombre de Avenida 25 de Mayo, a la calle comprendida entre las manzanas Dd y Dd, frente a la Estación Mitre y manzanas Ss y Ss, en la intersección con el Bv. Centenario.

Con el nombre de Belgrano, a la calle comprendida entre las manzanas Dd e Ii, frente a la Estación del Ferrocarril Mitre y las manzanas Hh y Mm, en la intersección con el Bv. Centenario.

Con el nombre de 20 de Junio, a la actual calle fraternidad.

Con el nombre de Colón, a la calle comprendida entre las manzanas Ii y Nn, frente a las vías del Ferrocarril Mitre y las manzanas Ll y Qq, en la intersección del Bv. Centenario.

Con el nombre de Marconi, a la calle comprendida entre las manzanas Nn, en la intersección con el Bv. Artigas y las manzanas Pp en la intersección con el Bv. Centenario.

Con el nombre de Gálvez, a la calle comprendida entre las manzanas A, B, D y E entre el Bv. 9 de Julio y vías de Ferrocarril Mitre.

**H° Concejo Municipal  
MUNICIPALIDAD DE GALVEZ  
Dpto. San Gerónimo (Sta. Fe)**

Con el nombre de Rosario, a la calle comprendida entre las manzanas C, D y E y entre las calles Bv. 9 de Julio y vías del Ferrocarril Mitre.

Con el nombre de Sargento Cabral, a la calle comprendida entre las manzanas C y G, en la intersección del Bv. 9 de Julio y las manzanas E e I, frente a la Estación del Ferrocarril Belgrano.

Con el nombre de Uruguay, a la calle comprendida entre las manzanas F y F, en la intersección del Bv. 9 de Julio y las manzanas I e I, frente a la Estación de Ferrocarril Belgrano.

Con el nombre de Bv. Pasteur, a la calle comprendida entre las, las manzanas F y J, en la intersección del Bv. 9 de Julio y la manzana I, hasta vías del Ferrocarril Mitre.

Con el nombre de General López, a la calle comprendida entre las manzanas J y J, en la intersección del Bv. 12 de Octubre y las manzanas L y L, frente a la Estación del Ferrocarril Mitre.

Con el nombre de Guido Spano, a la calle comprendida entre las manzanas K, L, M y N, entre las calles 12de Octubre y Avenida Santa Fe.-----

**ART.2º)**-Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R.M.-----

**SALA DE SESIONES, 20 DE DICIEMBRE DE 1950.-**